

Traslación

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi Imprenta, *La Prensa Libre*, á la casa núm. 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Francisco Valladares.

Miércoles, 16 de Enero.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

COLABORADORES.

Los sicarios del poder.

En donde quiera que exista un Gobierno de malos antecedentes se levanta una tropa de aduladores, cucharillas y comparsas, que le hacen el bolsillo. Estos son los auxiliares de los prestidigitadores políticos.

Los simulacros de repúblicas hispano-americanas fundado mucho el género *cucharilla*: es una herencia del Gobierno colonial, el pueblo se compone de unos y siervos, en el servilismo era el camino para salir de una baja esfera y ascender, dejando los girones del honor en los daños de la escalera.

Los gobiernos no nacen tan estúpidos, que para hacerse pagar, con el dinero como rateros le saquen al pueblo, sin que los no-sicarios que los detrazan de los hombres sencillos y enérgicos, que tengan el valor de azotar á sus malos con sus mismas cardias.

Otros gobiernos, malos también, comprenden que las cosas no se destruyen mandando, vejando ó insultando á las personas que las sustentan, antes bien esos atolondrados despiertan en los indiferentes el sentimiento de justicia, y entonces se ve claro el mal proceder; ven, para evitar esto que es un grave obstáculo á sus planes como los tahures á los auxiliares, que unas veces hacen el papel de adversarios para desorientar mentalmente al enemigo. Y no faltan los que se avengan á

todo; unos porque la pasarían mal si no tienen un empleo, otros por hacer prosperar sus negocios, otros por congraciarse, etc.

El género *cucharilla* tiene muchas especies.

Entre todos éstos ninguno son tan dañinos como los que escriben para el público.

No temáis á los que matan el cuerpo, temed á los que matan el alma, dice el Evangelio, y entre los periodistas hay algunos que comercian con su pluma como las grisetitas; que aprovechan la candidez de las gentes para hacerles creer que lo negro es blanco; que prostituyen la noble misión de la prensa, el apostolado de la verdad, para convertirla en un medio de explotación.

Y están en su derecho, porque el mal no consiste en que hablen, sino en que no se les conozca bien. No creemos que se deba meter la libertad de imprenta en un molde, como pretenden los conservadores, ya sean clericales, ultramontanos, católicos blancos, católicos negros, liberales moderados, progresistas ú oportunistas.

Y están en su derecho, como el tahur; pues el mal de éste no consiste en que juegue sino en que se hace pasar por hombre digno ú honrado y á lo mejor le pega un petardo á los que no le conocen.

Y están en su derecho, como otros muchos, y muchas que no queremos decir.

Pues entre los auxiliares de los malos gobiernos, éstos son los más peligrosos; son los *sicarios del pensamiento*; los que hacen ruido para que la voz de los pueblos no llegue fuerte y unida á los oídos de los tiranos.

¡Oh, los sicarios, que bien los retrata *El Periódico!*

"Viles hombres los sicarios! Sobre la espalda pone el despotismo su marca infamante, y en su conciencia se hacen las tinieblas del delito.

Obedece el mandato y recibe el estipendio. Tan odiosa permuta, entre su estómago y su voluntad, lo engríe.

Entonces es el temido. Los pueblos de rodillas lo saludan, aunque en el fondo de los corazones está ahorcado.

Y vedlo pasar. El que un momento antes recibía órdenes como lacayo, domina ahora altanero.—El viento se carga de los perfumes de su cuerpo y el sol se apaga ante las luces de

su petulancia. Es el huracán de la deshonra.

¡Arbol maldito, sombra impura del despotismo, agua envenenada en las soledades de la vida!

Atisbar, acechar, aprehender: hé ahí su historia.

Después comer y digerir los treinta denarios de Judas Iscariote.

Los déspotas enriquecen á los sicarios, pero los desprecian. Son un puñal que el asesino esconde con repugnancia después del crimen; la caricia venal de la mujer impura.

Las almas degradadas, que saludan todos los triunfos de la fuerza, se inclinan ante este reo de traición á la familia humana.

Al pasar se le dice ¡salve! y el agente del ministerio terrible sonríe.

Cuando el despotismo es durable, el sicario duerme sobre un lecho de rosas. Cuánto mengua el sol para los desgraciados y los oprimidos, así crece su fortuna.

Suele el pueblo usar de su fuerza; incorporarse de su postración y hacer la eterna justicia. Cuando sucede ésto, echa mano de los sicarios y los convierte en polvo.

Ya son unos desgraciados. De la opulencia les queda la mancha; de la altanería la sombra del miedo, y llevan al triste hogar un luto de deshonra.

¡Pobres mujeres que esconden la cara de vergüenza; honestos padres que lloran el fruto maldonado; en fin, el círculo que hace la desgracia al rededor de los precitos!

Después llega la vejez cansada y la muerte irremediable.

Todas las culpas se agolpan sobre la cabecera del enfermo, en procesión de sombras.

Y así yace el sicario, bajo un montón de tierra mojada por la saliva del desprecio."

COMUNICADOS

LA POLITICA DE EL HERALDO. (Plagio, copia, acotación.)

"La dictadura equivale á un *Sálvese quien pueda*." Así dijo uno; y otro—poniéndolo en cuarentena arguyó: "No hay necesidad de acudir á ese expediente de *último tramo*, desde que para castigar y contener á los trastornadores aislados del orden público tenemos leyes eficaces."

Pero—¿quiénes son, dónde están los trastornadores?

(Silencio absoluto.)

No estaría de más que para lanzar sobre el país ese bombazo amedrentador de pusilanidades, pudieran darse cuenta los ciudadanos, esos delegatarios de la soberanía popular, de la razón sustentadora de ese hilo de araña del cual pende el alfange derrangador de garantías.

A todos "nos duele en el alma que no sepamos gobernarlos." ¡Oh! Si hubiéramos aprendido tan difícil arte, no dejaríamos que se nos impusiera así no más, de *bóvilis bóvilis* y con burlas añagazas ciertas tutorías de minoridad, ni toleraríamos que espadas

fueran triunfos, ni habíamos de permitir que se colara nadie en la *Co* Parda por el boquete asaltador, brindando *pasaje tan amplio* tan hermanado el "Pórtico Constitucional;" ni, en fin, seríamos cólitos para decir *an* á cada *consumatum est* del sacerdot ó sacrificador.

"Los que responden primero en la República de las cosas de la República son los ciudadanos." Sin ser áulicos del Poder podemos corroborar esta paradoja, que la arbitrariedad se empeña en convertir en axioma, para que no falle lo que escrito está, y es que el pueblo ha de ser en toda pretensión, testafarro; en la paz, cañón de carne; en la guerra, carne de cañón; en las pesadillas absolutistas, blanco; en los servicios gratuitos, negro; en las orgías, perro; en los aplausos, eco; antes de una elección, cortejada *Dulcinea*; en la elección, recua de rocinantes; después del 8 de Mayo, desdeñada *Altisidora*, ó dueña dolorida; y en una palabra, para todas las responsabilidades, machito de carga.—"De otro modo habría de ser un bobalicón el protegido de la lotería;" no de la lotería suerte, sino de la lotería *arte y maña*.

"Si no quieren ser rectos los hijos de Costa Rica," algo así como poste de horcas caudinas, "para que no haya falta de ley ni tampoco de derecho, entonces ¿por qué pretender que no haya gobierno imponente?"

Si, señor! O tiesitos ó *estiraditos!*... Silencio ó membrillo!

No faltaba más, sino que "el que toma la batuta, sea por esta ó aquella razón,"—más ó menos hábil—"ha de estar dispuesto á consentir que se le venza en juicio... Sería necesario dominarlo, quebrantarlo, romperlo, hacerlo polvo."—Así, como suena! (Y aventar estos á los cuatro vientos? (Oh manes de los hermanos Gutiérrez!) Pero este todo necesario es tanto más difícilillo cuanto menos bobalicón es el protegido de la susodicha! ¡Ni más ni menos!

"Tomar las cosas así mismo"—*callandichichi*—"en el tamaño justo"—ó ajustado—"que os las dan, quiere decir talento y hasta política buena y patriótica... mismo. (Erratas de fe). Y como dice Sancho: "donde me dan la vaquilla corro con la soguilla."

"Tomarlas en manera que no corresponde á la naturaleza que las distingue, es simplemente grandísima simpleza." Y ya se sabe que donde hay simpleza, no puede haber talento... "Tengamos presente"—los hombres de talento—"que nadie que mande y tenga soldados y bayonetas" (que son otras tantas razones poderosas)—"ha de consentir que se le arrinconen, se le mate ó asesine así no más." Eso se queda para los bobalicones ciudadanos que, sin comerlo ni beberlo, "responden primero"—y último—"en la República, de las cosas de la República."—¡Bien dicho!

"Y conviene no perder de vista" vaya, si conviene,—"ni de ojo ni de oído" que hay buen uso de amor á la paz en quien, pensando que es firmemente resuelto, no quebranta y rompe y... [¡cáspita!] á todo el que respire por las fosas nasales y... la andorga.—Si Tiberto era de porcelana, otro gallo les cantara! "La situación política de este país es recomendable; antes creemos que merece durísimo vituperio," "¡no!" "Y el motivo de la insignificancia nos viene de cierta ambición-

cita de mando" le cierta petulante "superioridad que maltrata, deprime y subleva los ánimos. Esta es la cosa!..

Ello—por de contado—se dice poligráficamente, de modo apenas decifrabable (léase alusible) á los de abajo, I s respondones, y nó á los de arriba (guay de él)—porque á ninguno—"bien clarito, que lo entienda eso bien") que por esta ó aquella razon (ó sinrazón, digamos) se adjudica el premio gordo, no ha de soltar el ubérrimo pezón hasta pelear las últimas aproximaciones; ó en otros términos, hasta "tomar las cosas así mismo en el tamaño que ellas son, lo que quiere decir patrio... ¿qué? y hasta talento *algo sanjón*; digo, anglo-sajón!

Andémonos rectos, hermaníticos, tiesositos, calladitos, para no merecer *vituperios*; "dejemos que haya gobierno tranquilo," que el éxito completo corone la habilidad, "y no examinemos la fuente del poder," que, aunque turbia, ha de correr hasta el fondo de la mar salada, mal que le pese "á la voluntad serena de la nación;—que el que agarra la batuta, no es razón, si no es bobalicón, ha de haber bien la fruta de que su ambición disfruta; porque no ha de consentir que le venzan, ni admitir, pues ello fuera simpleza, que con talento y destreza, el premio gordo deje ir.

Oigan bien las conciencias asustadizas é intranquilas esta verdad como templo: "Cuando el río no suena, no trae piedras; y aquí el río es el pueblo (es decir, el testafarro,) señor de su destino, que está contento." Cuando el difunto no respira, claro está que es muy feliz.

Pero entonces ¿qué motivo puede haber para que se enrede el hilo de la política? ¿Por qué puede faltar poco para que asome su deforme faz el monstruo de la dictadura?—"Porque el mal ejemplo cunde."

Si! El mal ejemplo, el contagio del absolutismo ha desquiciado la República con la piqueta de las omnímodas que, según el decir de quienes lo debió saber es—"Anarquía organizada."

Mal se compadece con el respeto la ley y al derecho eso de que el usurpador se le deje gozar su impunidad del fruto de su desagravio para hacer más duro és el agrava el veleidoso escarnio, cegando la última válvula de escape de la sanción pública—la libertad de la prensa, víctima de los atropellos que la nación es testigo.

Si bien es cierto que "las sociedades crecen como deben ser en virtud y dicha, á la sombra de la ley fundada la legalidad de los unos, y el respeto á la ley, de los otros," por contrario imperio se viene á la conclusión de que si falta en los unos la legalidad, queda sustraído el sujeto que los otros están en el deber de respetar.

"La autoridad si es justa, es digna de obediencia: Si no es justa, delinque quien cree en ella." Por otra parte, si hoy por hoy el mal no tiene cura, es deber de patriotismo aplicar la profilaxis contra el contagio de mañana.

Los gobiernos no han sido organizados por la sociedad para que se convirtan en máquina estranguladora de derechos, sino al contrario como fiel de sus propias garantías.

Cierto: "lo que falta es método, menos ira, menos soberbia vana. Tenemos que comprar un poco de talen-

to sajón ó, por lo menos, de sentido político.....para las gobernantas.

En el interin, no prostituyamos la moral política y social; no despo-triquemos el sentido común con teorías bastardas. Enaltezcamos la sub-lime misión de la prensa.

SAL USTIO.

NOTAS Y NOTICIAS.

El señor Fernández de Castro.

El señor Fernández de Castro (don Rafael) ha dirigido una carta al presidente del Círculo de Hacendados, en la cual indica que el Círculo debe convocar nueva asamblea en la que, *sin vacilaciones*, se tomen los acuerdos siguientes:

1º—Que se aplase la molienda en todos los ingenios hasta que las Cortes resuelvan favorablemente sobre las reclamaciones que contiene la exposición aprobada por la última asamblea.

2º—Que en caso de que ahora, como en ocasiones anteriores, sea desoída nuestra voz, desatendido nuestro ruego y denegado en absoluto todo lo pedido, se suspenda indefinidamente la zafra y se paralicen todas las faenas agrícolas é industriales.

3º—Que en todo caso, como cuestión de honor para las clases productoras, se proscriba en absoluto el consumo de los productos y procedencia peninsulares; mientras nuestros frutos estén sometidos en la península al régimen de desigualdad é injusticia en que actualmente se hallan; y que se resista pasivamente al cobro de todas las contribuciones municipales, provinciales y del Estado, mientras ese inicuo régimen subsista.

4º—Que se emplee con energía todo género de recursos materiales para conseguir que los procedentes acuerdos sean cumplidos por unanimidad, á cuyo efecto se encargue en cada jurisdicción á alguno de los asociados de impedir á *todo trance* que dejen de cumplirse.

Entiende lealmente que todo lo que no sea tomar ésta ú otra análoga actitud, es perder el tiempo.

Hay que adoptar grandes resoluciones, con virilidad pensadas y con vigor mantenidas, para imponer al Gobierno la necesidad de atendernos.

De otra manera acreditaremos que no somos más que un conjunto de desventurados, merecedores de la miseria, el descrédito, la ruina y el desprecio que nos amenaza al desaparecer en nuestras manos la industria azucarera.

—Estamos de acuerdo con el señor Fernández de Castro.

Así se habla, pero, del mismo modo, debe hacerse lo que se dice.

En tal virtud, creemos que el señor Fernández de Castro, en el caso de que sus indicaciones no sean atendidas—como debieran serlo—hará buenas sus palabras, uniéndose, al menos, con los que con él piensan; y resolviendo *no más*.

En el último extremo, mantenga él solo, contra todos, su proposición. Y caiga con dignidad.

De "La Verdad" de la Habana.

CAMPO NEUTRAL

COPIA.

Corte Superior Marcial.

I.

Agapito Corrales Barrantes, conocido en causa criminal contra el Licenciado don Félix A. Montero por rebelión, etc., respetuosamente expuso:

Tengo noticias de varias inexactitudes comprendidas en mis declaraciones.

Como hombre honrado, contesto de ellas y las rectifico así:

1º—Cuando el señor Montero hizo su segundo viaje á esta villa, no me dijo que lo hacía para su mayor "seguridad" sino para su mayor tranquilidad.

2º—Que Nicanor Araya se despidiera de doña Leonor Carmiol é hiciera varias protestas de efectuar lo que nadie había efectuado, no me consta á mí, y me lo dijeron después del 15 de Setiembre.

3º—Cuando el señor Montero regresó después de ese mismo día, no es cierto que dijera, que regresaba porque hubiera fracasado algún plan suyo.

4º—Es falso que el señor Montero manifestara que él había dejado plan alguno á sus partidarios, realizable el mismo quince; tampoco que de haber muerto don Rafael Iglesias, habría venido al poder un partidario de este señor y no el Licenciado Montero.

5º—No es verdad que el señor Montero se lamentara ante mí diciendo "que lamentaba el que se hubiesen frustrado sus planes, con la revolución frustrada el quince de Setiembre y atentados contra el señor Presidente."

6º—Yo no he afirmado que entre el señor Montero y Nicanor Araya hubiera trato de verdadera intimidad.

7º—Tampoco he dicho que entre el señor Montero, Félix Corrales y Federico Villalobos, se trataran cuestiones ó planes políticos, ni que Félix me manifestara que se llevarían á efecto para llevar á la presidencia al señor Montero, que haría más que el señor Iglesias.

II.

Yo, Santiago Cordero Corrales, con noticia de iguales inexactitudes en la misma causa, expongo lo siguiente:

1º—El Licenciado Montero no me afirmó que durante las fiestas de Santo Domingo, habría allí revolución alguna contra el Presidente, sino que así se decía, y que él no quería encontrarse en eso.

2º—El señor Montero me dijo también que, según había sabido, en Cartago habría otro movimiento, y que se retiraba por el mismo hecho; mas no que habría triunfado con tales ó cuales partidarios.

III.

Yo, Juan María Cordero y Corrales, refiriéndome á la misma

causa, hago presente, que el Licenciado don Félix A. Montero, se manifestó temeroso de que Nicanor Araya estuviera comprometido en los hechos del quince de Setiembre, y fuera á comprometerle; pero no, á secas, por que le comprometiera.

IV.

Todos hacemos constar, que fuimos declarantes bajo presión, ó sea yendo de los calabozos.

Sírvase la Corte Superior Marcial, acumular el presente á la causa del Licenciado Montero.

Naranjo de Alajuela, 10 de Enero de 1895.

C. S. M.

Por mí y rogado de don Agapito Corrales, que no sabe firmar,

(f. f.) Santiago Cordero.
Juan M. Cordero.

Yo, Pío Monje Murillo, Alcalde único del cantón del Naranjo,

Certifico: que las firmas anteriores son auténticas. Dado en la villa del Naranjo, á las nueve de la noche del diez de Enero de mil ochocientos noventa y cinco, y tomada razón al folio cuarenta y dos del tomo décimo de mi protocolo de instrumentos públicos, bajo el número ochenta y ocho.

(f. f.) Pío Monje.
José Jiménez.
Matías Alfaro.

Es axacta.

LUIS SOTO QUESADA.

NOTA:—El Licenciado Montero, no obstante tratarse de una rectificación que le favorece, ha protestado ante la Corte Superior Marcial, de no haber hecho ninguna indicación á nadie sobre movimientos políticos, que ignoraba absolutamente; así como de no haber mencionado á Nicanor Araya respecto á los hechos del quince de Setiembre, que le eran desconocidos.

Tal protesta lleva el sello de la verdad.

LUIS SOTO QUESADA.

Telegrama de Alajuela.

San José, Enero 14 de 1895.

Al Redactor de LA PRENSA LIBRE:

Señor Ministro de Policía: desde hace días me sigue un polizonte y de todo el que va á mi casa se apunta el nombre. Abrigo conciencia de no haber dado motivo para tal proceder.

¿Por qué será?

LUIS SOTO QUESADA.

Telegrama de Alajuela.

San José, 15 de Enero de 1895.

Al Redactor de LA PRENSA LIBRE. Bienaventurados señor á los que como yo tienen cara de tonto.

JUAN F. TRONCOSO.

CRONICA.

En Juan Viñas.—Felicitemos cordialmente á los esposos señores don Juan Varela y doña Ignacia Alpízar de Varela, con motivo del nacimiento de su primogénito, ocurrido el domingo úl-

timo, después de dieciocho años de matrimonio.

Agradecemos al señor Varela, su atenta participación.

Teatro de Variedades.—Con éxito completo dió el gran Enireb, el domingo último, su primera representación. La concurrencia que fué á admirar al famoso brujo, fué inmensa: el Teatro estaba completamente lleno, aunque si se notaba la ausencia de algunas familias que suelen siempre asistir á las buenas representaciones teatrales. No pudimos ver las diabluras de Enireb, por lo que no decimos nada de esta parte del programa.

El escape del paje Sin-Sin, de las jaulas en que se le encerró, fué una suerte que gustó bastante y que dió mucho en qué cabilar á los señores espectadores. Hay que hacer constar, que este paje es una encantadora muchacha norteamericana, de formas plásticas, rostro simpático y con unos grandes y hermosos ojos andaluces y gachones, que miran picarezcamente. Esta joven es aun más interesante que su famoso compañero, con perdón de su fama. Cantó una bella canción en inglés, con voz agraciada y simpática, y el público le prodigó aplausos nutridos y entusiastas.

En la tercera parte del programa apareció una gran caja, que Enireb hacía girar impeliéndole un movimiento de rotación; después abrió la caja, y apareció dentro de ella un hermoso busto de mujer; la cara de este busto era el de la misma graciosa americana.

El busto era magnífico, y la ilusión completa. Tal es la *Sibila de Oumas*, la famosa suerte del gran mago Enireb. La *Sibila*, por supuesto, adivinaba muchas cosas. Enireb, en la platea,

tomaba un reloj, sombrero, bastón ó cualquiera otro objeto y preguntaba á la *Sibila*, qué era aquello, y ésta, á pesar de estar vendada, contestaba perfectamente á cada una de las preguntas que le hacía Enireb.

Concluyó la representación con la aparición de la bella Sonámbula, quien fué magnetizada y suspendida, apoyándole la cabeza y los pies tan sólo en dos varas perpendiculares, las que le fueron luego quitadas, apareciendo entonces completamente en el aire, en medio del estupor y admiración del público. Esta suerte no tuvo ninguna explicación.

No dudamos que Enireb tendrá siempre el Teatro lleno, pues su Compañía no deja que desear.

"El Periódico."

Este estimable colega se ha trasladado provisionalmente á la imprenta de *La Paz*, con motivo de nuestro cambio de local; pero nos avisa su Redactor, que tan pronto como estemos establecidos, que será dentro de pocos días, volverá á nuestras cajas de las cuales está completamente satisfecho.

Toros.—Esta noche á las 7½ espléndida corrida. Ha llegado una partida de toros escogidos. Habrá suertes admirables.

EL CRONISTA.

AVISOS.

Se vende un buen piano.

El que quiera comprarlo, dirigirse á

MÁXIMO CHAVEZ

Almacén de Knöhr.

AVISOS NUEVOS.

Tipografía

DE LA

PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

San José, Enero 15 de 1895.

Francisco Valladares.

